

36/2014

10 abril de 2014

*Cecilia Graciela Rodríguez\**

PANORAMA POLÍTICO HONDUREÑO:  
CRISIS DE GOVERNABILIDAD E  
INSEGURIDAD CIUDADANA COMO  
PRINCIPALES DESAFÍOS DEL NUEVO  
GOBIERNO

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## PANORAMA POLÍTICO HONDUREÑO: CRISIS DE GOVERNABILIDAD E INSEGURIDAD CIUDADANA COMO PRINCIPALES DESAFÍOS DEL NUEVO GOBIERNO

### Resumen:

El pasado 27 de Enero Juan Orlando Hernández asumió la presidencia del gobierno de Honduras por un período de 4 años, sucediendo en el cargo a Porfirio Lobo, su correligionario del gobernante Partido Nacional, teniendo como principal desafío garantizar la estabilidad democrática y disminuir los elevados niveles de inseguridad que afectan al país centroamericano desde hace décadas, pero que en los últimos años se han acrecentado hasta alcanzar niveles escalofriantes, convirtiendo a Honduras en el país más inseguro del mundo. El presente análisis pone de manifiesto las acciones llevadas a cabo por el gobierno para garantizar la gobernabilidad y el papel de las Fuerzas Armadas para hacer frente a los elevados niveles de inseguridad que azotan al país.

### Abstract:

*Last January 27th, Juan Orlando Hernández assumed the Honduran presidency for a four-year period, succeeding Porfirio Lobo, his colleague of the governing National Party. His main challenge is guaranteeing the democratic stability and diminishing the high levels of insecurity, which has been plaguing the Central American country for decades. These levels have recently increased, reaching chilling levels and turning Honduras into the most insecure country in the world. The present analysis reveals government actions aimed at guaranteeing governability and the role of the Armed Forces to fight the high levels of insecurity ravishing the country.*

### Palabras clave:

Honduras - inseguridad ciudadana – gobernabilidad - desafíos – Fuerzas Armadas

*Keywords: Honduras – civil insecurity – governability – challenges – Armed Forces*

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

Cecilia Graciela Rodríguez

El pasado 27 de Enero de Juan Orlando Hernández asumió la presidencia de Honduras para el período 2014-2018 sucediendo en el cargo a Porfirio Lobo, ambos representantes del Partido Nacional (PN). A diferencia de su antecesor, la toma de posesión del gobierno se llevó a cabo con la presencia de numerosos mandatarios de la región, ya que el resultado de los comicios -a pesar de las denuncias presentadas por LIBRE- han sido aceptados y considerados legítimos por los numerosos observadores internacionales presentes durante la jornada electoral.

Los comicios realizados el 24 de Noviembre de 2013 dieron como ganador a Juan Orlando Hernández, del conservador PN, derrotando a su principal rival Xiomara Castro, candidata por el Partido Libertad y Refundación (LIBRE) y esposa del derrocado presidente Manuel Zelaya. Estas elecciones han sido especialmente importantes por varias razones, en primer lugar el país debía mostrar al mundo que había retomado la senda democrática superando la crisis política provocada por el golpe de estado de 2009, cuando un grupo de militares, siguiendo instrucciones de los poderes Legislativo y Judicial, ingresó en la casa presidencial y detuvo al entonces presidente Manuel Zelaya, obligándolo a abandonar el país con destino a Costa Rica, interrumpiendo de esta manera el proceso democrático iniciado en 1981<sup>1</sup>.

En segundo lugar, estos comicios pusieron en duda la permanencia del férreo bipartidismo que caracterizó a Honduras, encarnado en el PN y el Partido Liberal (PL), ambos conservadores y con más de un siglo de historia. Por primera vez nueve partidos políticos -cuatro de ellos surgidos tras el golpe de Estado- participaron en la contienda, si bien sólo se presentaron 8 candidatos presidenciales debido a la formación de una alianza entre dos agrupaciones políticas. Además del nacionalista Juan Orlando Hernández -quien resultó electo- aspiraban a sustituir a Porfirio Lobo el candidato liberal Mauricio Villeda; Orle Solís, del partido Democracia Cristiana (DC); Jorge Aguilar del Partido Innovación y Unidad-Socialdemócrata (PINU); Andrés Pavón, candidato de la Alianza de Unificación Democrática (UD) y el Frente Amplio Político Electoral en Resistencia (FAPER), y Salvador Nasralla, candidato del Partido Anticorrupción. A su vez, también participaron en los comicios dos protagonistas del golpe de 2009: el general Romeo Vásquez, de la Alianza Patriótica, quien durante la administración de Zelaya era el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y a su vez fue el encargado de ejecutar la expulsión de Zelaya del país, por último la esposa del derrocado presidente, Xiomara Castro, candidata de LIBRE, quien adquirió un fuerte protagonismo político al estar al frente de las protestas que se desencadenaron tras el golpe.

---

<sup>1</sup> RODRÍGUEZ, Cecilia (2011): "Volver a empezar. Análisis de las elecciones hondureñas después del golpe de Estado", en ALCÁNTARA, Manuel y TAGINA, M. Laura (eds.) *América Latina: política y elecciones del bicentenario (2009-2010)*. Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Cecilia Graciela Rodríguez

En tercer lugar, debe destacarse que por primera vez la contienda política no se dirimió entre los dos partidos tradicionales, sino que en esta ocasión, tres o quizás cuatro partidos políticos tuvieron opciones reales de resultar vencedores o, al menos, contar con una representación parlamentaria significativa, a diferencia de años anteriores cuando la concentración electoral entre los dos partidos tradicionales (PN y PL) alcanzaba valores superiores al 90 por ciento. Asimismo, entre los candidatos con opciones de resultar electo presidente, se encontraba por primera vez una mujer –Xiomara Castro- quien encabezó durante mucho tiempo las encuestas aunque finalmente se ubicó en segundo lugar. En caso de haber resultado electa se habría transformado en la primera presidenta mujer del país y en la cuarta mandataria de la región centroamericana<sup>2</sup>. Por último, estas elecciones representaron una novedad en cuanto a la incorporación de actores políticos, destacando entre ellos varios movimientos sociales que participaron activamente en la campaña electoral y manifestaron su oposición a los dos grandes partidos tradicionales.

En el gráfico que se encuentra a continuación pueden observarse los resultados de las pasadas elecciones que dieron como vencedor al candidato del oficialista PN y dejaron, por primera vez en la historia democrática, al PL en tercer lugar, obteniendo aproximadamente un escaso 20 por ciento de los votos.

Gráfico: Resultados electorales de la elección presidencial 2013 (en porcentajes)



Fuente: Tribunal Supremo Electoral

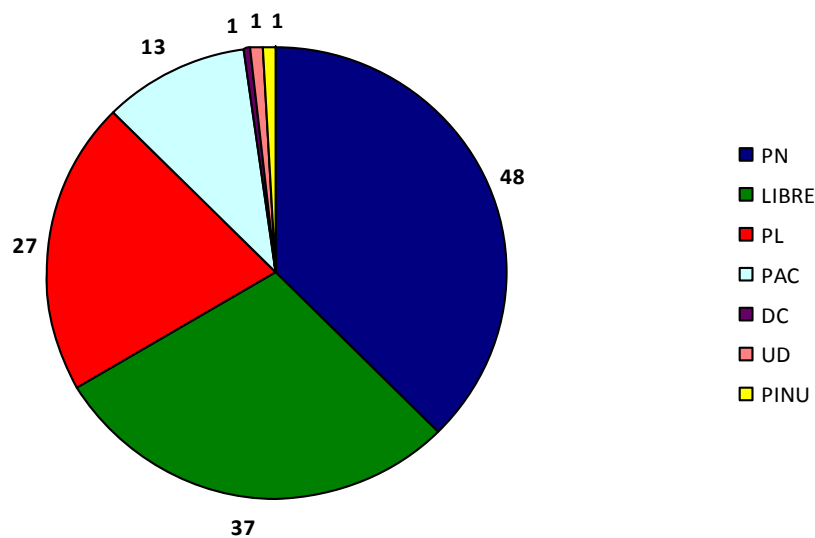
<sup>2</sup> Anteriormente fueron electas presidente Violeta Chamorro en Nicaragua (1990-1997), Mireya Moscoso en Panamá (1999-2004) y Laura Chinchilla que se desempeña en la actualidad como mandataria en Costa Rica.

Cecilia Graciela Rodríguez

La amplia oferta electoral que caracterizó a estas elecciones tuvo como consecuencia una fragmentación política en el Legislativo, lo que implicó que el candidato del PN llegue al gobierno sin mayoría propia al obtener 48 de los 128 escaños legislativos, frente a los 37 de LIBRE. Teniendo en cuenta que son necesarios 65 escaños para contar con mayoría simple, el PN se ve forzado a buscar apoyos de las otras fuerzas políticas para sacar adelante su agenda legislativa y garantizar la gobernabilidad política.

Como puede apreciarse en el siguiente gráfico, el nuevo Congreso que asumió el pasado 25 de Enero quedó conformado por 48 diputados del PN, 37 de LIBRE, 27 del PL, 13 de PAC y 3 a razón de uno cada uno logrados por la Democracia Cristiana (DC), el Partido Innovación y Unidad-Socialdemócrata (PINU) y el Partido Unificación Democrática (UD).

Gráfico: Composición del Congreso Nacional (2014-2018)



Fuente: Tribunal Supremo Electoral

### Desafíos del gobierno de Juan Orlando Hernández

El nuevo presidente recibió el mando de uno de los países más pobres de América Latina, el segundo después de Haití, con unas tasas de desempleo altísimas, niveles de inseguridad escalofriantes y una sociedad muy polarizada tras el golpe de estado de 2009. En este mandato, Juan Orlando Hernández deberá hacer frente a viejos problemas económicos y sociales que afectan a Honduras cada vez más pero también deberá afrontar nuevos

Cecilia Graciela Rodríguez

desafíos, siendo sin duda el principal garantizar la gobernabilidad política del país tras los resultados de las pasadas elecciones.

En este sentido, las acciones de Hernández tras convertirse en presidente electo han estado encaminadas a evitar una crisis de gobernabilidad a través de la construcción de consensos. Una de las acciones llevadas a cabo fue la firma del “Pacto por Honduras” con representantes de sectores campesinos, obreros, empresarios, iglesias, universidades y sociedad civil, con el fin de garantizar reformas profundas al sistema democrático. Este Pacto contempla la instalación de cinco mesas de trabajo, que servirán como “espacios de diálogo para concretar grandes acuerdos nacionales que marcarán la ruta de actuación del gobierno de Hernández”, según consta en el documento. Las mesas de diálogo tratarán diversos temas como la reforma al sistema de seguridad y justicia, al de protección y previsión social, el modelo económico y productivo, el sistema de transparencia y la lucha anticorrupción, y la modernización del Estado<sup>3</sup>.

Al problema de la gobernabilidad política que debe enfrentar Hernández se suman otros problemas que históricamente han estado vinculados al país pero que se han transformado en temas urgentes a los que dar solución, entre estos se encuentran la corrupción, la pobreza y principalmente la inseguridad ciudadana, estrechamente vinculada al narcotráfico y a las pandillas o maras que azotan las grandes ciudades del país, en especial Tegucigalpa y San Pedro Sula (la segunda ciudad en importancia del país) generando especial alarma entre los habitantes y la élite política hondureña. Según datos de PELA correspondientes al año 2010 los parlamentarios hondureños consideran que el principal problema que enfrenta Honduras en este momento es la inseguridad ciudadana/delincuencia y en segundo lugar mencionan el desempleo<sup>4</sup>. Puede observarse que estos problemas son constantes ya que los parlamentarios del período 2006-2010 también identificaron estos problemas como prioritarios.

### **La inseguridad ciudadana y el papel de las Fuerzas Armadas**

El combate al narcotráfico y la reducción de la elevada tasa de homicidios, así como la implementación de una política integral de seguridad, son los retos de Juan Orlando

---

<sup>3</sup> NUÑEZ, Rogelio. Honduras bajo el fantasma de la crisis de 2009. INFOLATAM (27.01.2014). Disponible en: <http://www.infolatam.com/2014/01/27/honduras-bajo-el-fantasma-de-la-crisis-de-2009>. Fecha de consulta: 10.02.2014

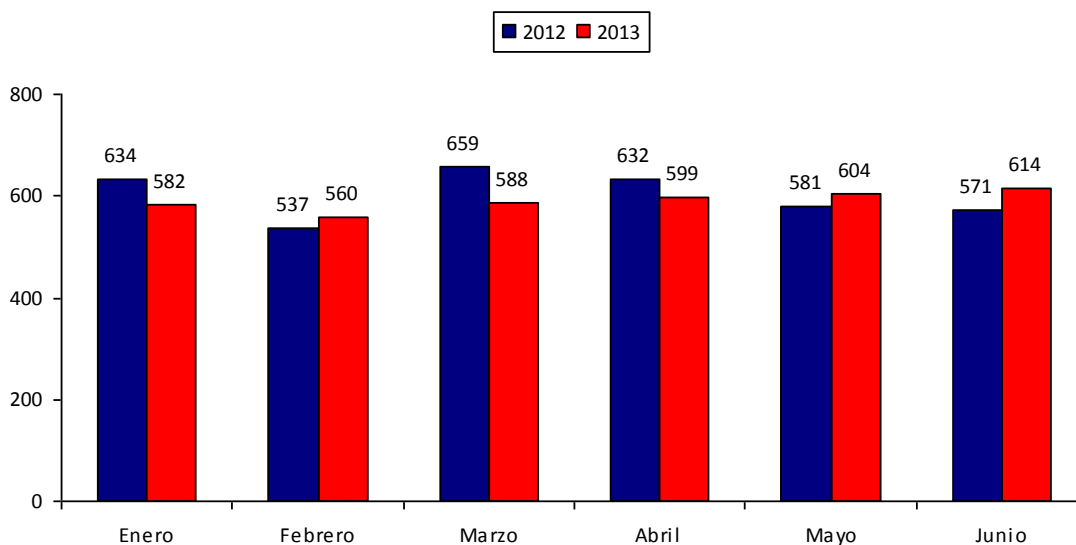
<sup>4</sup> En el marco del Proyecto “Elites Parlamentarias de América Latina” (PELA), perteneciente a la Universidad de Salamanca y dirigido por Manuel Alcántara, la autora de este documento formula la siguiente pregunta a los parlamentarios hondureños: *En su opinión como diputado ¿cuál es el principal problema que tiene Honduras en la actualidad? ¿y en segundo lugar?*

Cecilia Graciela Rodríguez

Hernández para reducir la violencia y la inseguridad. Evidentemente, el elevado nivel de inseguridad no es un aspecto desconocido por Hernández ya que, como presidente del Congreso Nacional en la administración del presidente Porfirio Lobo Sosa, ha tenido que aprobar al menos 17 leyes para tratar de reducir los escalofriantes índices de criminalidad<sup>5</sup>.

Si bien la inseguridad es un problema que afecta desde hace años a Honduras así como a toda la región centroamericana, los niveles de violencia registrados en los últimos años han sido muy superiores a los presentados anteriormente. La violencia se aceleró en Honduras desde 2005, en parte como efecto de la ofensiva militar contra el narcotráfico en México - que desplazó la acción de los carteles a Centroamérica-. De una tasa de 37 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2005, el país pasó a una tasa de homicidios de 85,5 en 2013 - según el Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional de Honduras-, la más alta del mundo, es decir, la violencia mata a un promedio de 20 personas por día<sup>6</sup>.

Gráfico: Homicidios según el mes en que se produjo (en número de casos). Comparativo Enero-Junio 2012-2013



Fuente: Observatorio de la Violencia – UNAH

<sup>5</sup> Entre las normas que el Legislativo - presidido por Juan Orlando Hernández- aprobó en los últimos 24 meses durante la administración de Porfirio Lobo están la cuestionada tasa de seguridad, la extradición a Estados Unidos de los narcotraficantes, un decreto para depurar la Policía Nacional, la creación de la Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial (DIECP), la conformación de la Comisión de Reforma de la Seguridad Pública (CRSP) y, por último, la Policía Militar.

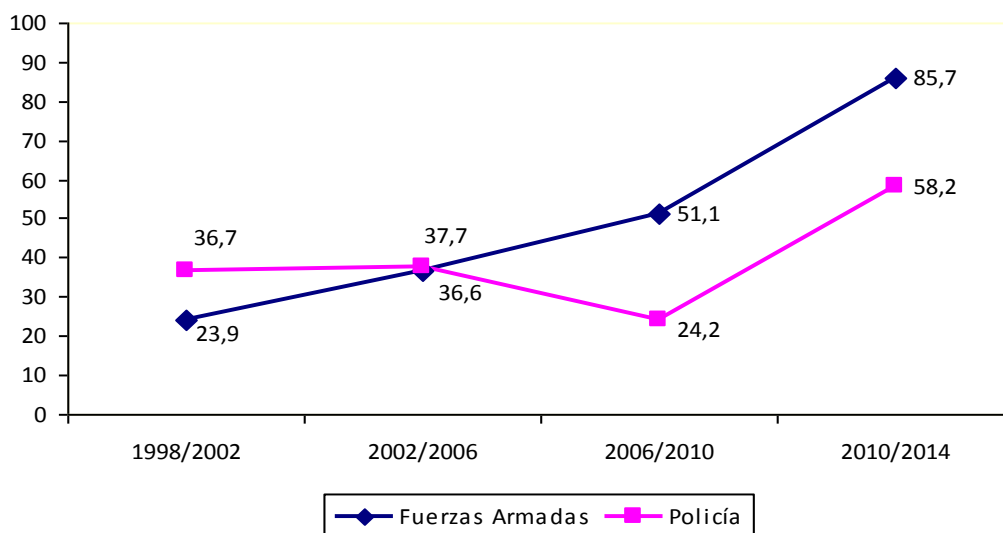
<sup>6</sup> Observatorio de la Violencia. Edición Nº 30, Septiembre 2013. Universidad Nacional de Honduras.

Cecilia Graciela Rodríguez

Según los datos presentados en el gráfico anterior, puede apreciarse que de enero a junio del 2013, junio es el mes de mayor frecuencia con 614 muertes homicidas, registrando un incremento de 7,5 por ciento en relación al mismo mes del año anterior. A su vez, se puede observar una leve disminución de los casos de homicidios en los meses de marzo, enero y abril, con una reducción de 10,8 por ciento, 8,2 por ciento y 5,2 por ciento respectivamente.

Aparte de esta violencia incontrolable, Hernández también tendrá que ser enérgico con la depuración de una Policía Nacional altamente corrupta, conformada actualmente por una gran cantidad de agentes y oficiales vinculados al narcotráfico, al robo de armas, robo de vehículos, extorsión, secuestros, asesinatos, sicariato y toda una gama de delitos. Sin duda, uno de los desafíos prioritarios de la gestión de Hernández será establecer una verdadera depuración policial ya que en los últimos años ha decrecido la confianza de la institución policial tanto de la ciudadanía como de la élite política, mientras que la confianza en las Fuerzas Armadas ha ido en aumento en los últimos años. Según datos del PELA, en los últimos años los parlamentarios afirman tener un mayor grado de confianza en las Fuerzas Armadas, por el contrario, la confianza en la institución policial se ha visto afectada. Si bien ésta ha crecido en el último período, puede apreciarse que los valores están muy por debajo de las Fuerzas Armadas<sup>7</sup>.

Gráfico: Grado de confianza de los parlamentarios hondureños en la Policía y en las Fuerzas Armadas (1998-2014) – Porcentaje que afirma tener Mucha y Alguna confianza



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA – Universidad de Salamanca

<sup>7</sup> En el marco del Proyecto “Elites Parlamentarias de América Latina” (PELA), perteneciente a la Universidad de Salamanca y dirigido por Manuel Alcántara se formula la siguiente pregunta a los parlamentarios hondureños: ¿qué grado de confianza, mucha, alguna, poca o ninguna le merece su actuación en la vida pública hondureña?

Cecilia Graciela Rodríguez

Pese a que el proceso de depuración de la Policía Nacional se inició a finales de 2011, con frecuencia se denuncia a agentes y oficiales por su participación en diversos tipos de delitos y crímenes. Por esta razón en marzo de 2013 se creó una Comisión de Reforma de la Seguridad (CRS) con el objetivo de diseñar, planificar y vigilar el proceso de reforma integral de la seguridad pública, incluida una propuesta de reforma de la Policía Nacional, que abarca su depuración, el Ministerio Público y el Poder Judicial, entre otras actividades<sup>8</sup>.

### **El papel de las Fuerzas Armadas frente a la inseguridad**

La discusión sobre la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad han estado en el centro del debate durante la última campaña electoral, sin duda este debate se engarza con el verdadero problema, que es la absoluta ineficacia del sistema policial ante el crecimiento de la violencia y del crimen organizado<sup>9</sup>.

De cara a las elecciones presidenciales y legislativas que se celebraron el 24 de Noviembre pasado, los distintos candidatos discutieron sobre la militarización de la seguridad pública. En este sentido, Xiomara Castro, la candidata de LIBRE afirmó que “los militares deben estar en los cuarteles”, y propuso como medida para combatir la inseguridad crear una policía comunitaria y reservar para las Fuerzas Armadas la tarea de vigilar las fronteras para impedir que la droga ingrese al país. En la misma línea se pronunció el candidato del PAC quien propuso que los militares deben estar “sentados detrás de un escritorio”. Por el contrario, el candidato del partido oficialista Juan Orlando Hernández manifestó su intención de llevar a cabo una política de mano dura y para ello planteó implementar una policía militar para combatir el crimen organizado y abogó por la utilización masiva de los militares en la lucha contra la violencia, validando de esta manera la policía militar que fue creada para estos fines por la administración de Porfirio Lobo<sup>10</sup>.

La creación de esta Policía Militar de Orden Público (PMOP) especializada en el combate al crimen organizado ha sido fundamentada por los elevados niveles de inseguridad que azotan al país y que reflejan la incapacidad de la fuerza policial de hacer frente a la creciente ola de homicidios vinculados al narcotráfico. A esta unidad militar se le otorgó un carácter

---

<sup>8</sup> El Heraldo, Depuración policial, una prioridad en Honduras. El Heraldo (05.12.2013) Disponible en: <http://www.elheraldo.hn/Secciones-Principales/AI-Frente/Depuracion-policial-una-prioridad-en-Honduras>. Fecha de consulta: 10.02.2014.

<sup>9</sup> Para mayor información sobre las principales propuestas en materia de seguridad planteadas durante el debate electoral, ver el exhaustivo análisis realizado por Alda Mejía, Sonia “Propuestas sobre Seguridad y Fuerzas Públicas en Honduras ¿Un futuro sin violencia? Documento de Opinión 124/2013, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Madrid. Disponible en: <http://www.ieeee.es/contenido/noticias/2013/12/DIEEE0124-2013.html>. Fecha de consulta 20.03.2014.

<sup>10</sup> La creación de la policía militar fue propuesta por Juan Orlando Hernández, como Presidente de la Asamblea Nacional y aprobada por la mayoría de los diputados durante la gestión de Porfirio Lobo.



Cecilia Graciela Rodríguez

constitucional tras una enmienda que fue aprobada por el Congreso Nacional que reforma los artículos constitucionales 274 y 239, “blindando” al cuerpo armado de cualquier intento de otros sectores políticos de llevar a cabo otra contrarreforma para eliminarlo<sup>11</sup>. Para la puesta en marcha de la policía militar el Congreso aprobó el aumento de hasta cinco mil efectivos de las fuerzas armadas a los que se les duplicó el sueldo de los efectivos en ejercicio.

Si bien las Fuerzas Armadas ocuparon desde su creación en la década de 1940 un lugar central en la vida política hondureña, a fines de la década de 1970, bajo la presión de Estados Unidos, iniciaron un proceso de democratización y se fueron alejando del escenario político, transformándose en actores periféricos, hasta que el colapso de la política democrática civil a mediados de 2009 los puso nuevamente en el centro de la escena política, obligándolos a tomar partido.

Así, la decisión del presidente Zelaya de celebrar un referendo para consultar a la ciudadanía con el objetivo de convocar a una asamblea constituyente, a pesar de la oposición del fiscal general, la Corte Suprema de Justicia y el Tribunal Supremo Electoral (TSE), desató una crisis constitucional que obligó a las fuerzas militares a tomar partido y obedecer órdenes de los demás órganos políticos. A diferencia de los golpes de Estado perpetrados por los militares de los años sesenta y setenta, los sucesos de mediados de 2009 no fueron orquestados por las fuerzas militares, ya que no actuaron por propia iniciativa al derrocar a Zelaya, sino que obedecieron una orden judicial del más alto tribunal de la nación con un apoyo casi unánime del Congreso Nacional. En este caso, en lugar de anunciar que los comandantes de más alto nivel formarían una junta, las Fuerzas Armadas traspasaron inmediatamente el poder a un gobierno interino de carácter civil encabezado por el presidente del Congreso, Roberto Micheletti, quien ocupaba el puesto siguiente en el orden de sucesión a la presidencia prescrito por la Constitución. No obstante, los soldados excedieron las instrucciones judiciales violando los derechos constitucionales de Zelaya al exiliarlo en lugar de llevarlo frente a un juez, conforme a lo exigido por el artículo 102 de la Constitución<sup>12</sup>.

Así, una vez más, tras el golpe de Estado de 2009, los militares vuelven a estar en la escena política hondureña, en este caso como encargados de combatir la violencia y criminalidad que afecta al país, aplicando la denominada política de “mano dura”. Es pertinente mencionar que esta medida ha sido formulada como solución en reiteradas oportunidades sin obtener resultados efectivos, por el contrario, las estadísticas demuestran que los niveles

---

<sup>11</sup> En caso que se pretenda eliminar la Policía militar, sería necesario reformar la Constitución de la República y para ello se requiere una mayoría calificada (85 votos). Frente a la dificultad de obtener una mayoría significativa por cualquier sector político en las elecciones, debido a la fragmentación electoral que se esperaba debido a las intenciones de voto publicadas por las distintas encuestas electorales, el Gobierno de Porfirio Lobo se aseguró la permanencia de este cuerpo militar aunque no ganase el PN las elecciones.

<sup>12</sup> Ruhl, Mark (2010) “Honduras unravels”. *Journal of Democracy* Vol. 21, Nº 2, abril 2010:93-107.

Cecilia Graciela Rodríguez

de inseguridad y violencia se han acrecentado notoriamente en los últimos años. Durante la administración del Presidente Maduro (2002-2006) se sancionó la Ley Antimaras y se adoptaron estrategias “de mano dura”, bajo los nombres de “Cero tolerancia” y “Honduras segura”. A su vez, el gobierno del presidente Zelaya (2006-2010) también había expresado su voluntad de reforzar a la Policía Nacional con efectivos de las Fuerzas Armadas y Porfirio Lobo (2010-2014) continuó en la misma línea.

### **Principales medidas adoptadas para reducir la inseguridad**

Durante el primer mes de gobierno, Juan Orlando Hernández ha concentrado sus esfuerzos en atender la agenda de la seguridad con el objetivo de combatir al narcotráfico y la reducción de la elevada tasa de homicidios. Para ello, el actual presidente anunció que contará con una mayor presencia tanto de la Policía Nacional, de la Policía Militar, así como de la policía de élite Tigres<sup>13</sup>.

Sin duda una de las principales acciones llevadas a cabo por la nueva administración es la adopción de la polémica Ley de Protección de la Soberanía del Espacio Aéreo, más conocida como la Ley de Exclusión Aérea. Esta ley autoriza el derribo de avionetas sospechosas de transportar droga, siendo el Ministerio Público el organismo encargado de velar por su cumplimiento y evitar que se cometan abusos.

Asimismo, debido a la incapacidad de las autoridades penitenciarias de controlar la coordinación de crímenes desde dentro de las cárceles, se sancionó la Ley de Limitación de Servicio de Telefonía Móvil en Centros Penales. Esta medida autoriza la suspensión del servicio privado de telefonía móvil en todos los centros penales del país. La decisión de bloquear los teléfonos móviles en las cárceles del país responde a la necesidad de terminar con las actividades criminales de los presidiarios, que constituyen -según los órganos de investigación- el 80 por ciento de las extorsiones, robos, asaltos y homicidios que se producen en el país. Es decir, los delincuentes, a pesar de estar reclusos en los centros penales, al contar con servicios de comunicación podían continuar con sus actividades delictivas ya que tenían facilidades para ordenar un asalto, una extorsión o el asesinato de aquella persona que se negase a pagar el denominado “impuesto de guerra.”

Por último, y continuando con la misma línea planteada por el nuevo mandatario, recientemente ha entrado en vigor la prohibición de vender bebidas alcohólicas los domingos a partir de las cinco de la tarde hasta las seis de la mañana del día lunes, en un

---

<sup>13</sup> La fuerza policial “Toma Integral Gubernamental de Respuesta Especial de Seguridad” (TIGRES) se constituyó como una unidad de policía adscripta a la policía nacional.

Cecilia Graciela Rodríguez

intento por reducir la violencia y los accidentes de tráfico. Con esta medida las autoridades pretenden reducir los índices de homicidios, los accidentes viales, la violencia doméstica y todo lo que consideran tiene relación con el consumo de alcohol. La implementación de la “ley seca” tiene su justificación en estudios que afirman que el mayor nivel de incidencia de muertes por la ingesta de alcohol se produce los domingos por la tarde.

A estas acciones debe sumarse la recuperación por parte del Estado del control de la seguridad de los aeropuertos del país, actividad que había sido cedida al sector privado. De esta manera las decisiones adoptadas por Hernández están encaminadas a dar pelea al principal problema que afecta al país y sienta las bases de la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.

### Consideraciones finales

Juan Orlando Hernández tiene un período de cuatro años como Presidente de Honduras para afrontar una serie de desafíos que condicionan el desarrollo humano del país. Destacan la pobreza en la que está sumergida gran parte de la población y los elevados niveles de corrupción que afectan a las instituciones del país. Sin embargo la relevancia del tema y la urgencia del mismo provocaron que la inseguridad se convierta en el principal desafío de la democracia hondureña.

Si bien las propuestas formuladas por todos los partidos, en especial por los partidos tradicionales, durante la campaña electoral giraron en torno a la aplicación o no de una política de mano dura, disponiendo para ello de efectivos de las Fuerzas Armadas, en ningún momento se planteó la necesidad de diseñar políticas públicas para abordar las causas estructurales de la inseguridad de forma integral como son: la exclusión, el empleo, la educación, la salud, y el apoyo a la familia. Sin duda, la propuesta de una política de mano dura ha demostrado su efectividad para captar votos frente a una ciudadanía asustada que reclama con todo derecho soluciones, pero la aplicación de la política de mano dura de forma aislada sólo agravará el problema si no se desarrolla en forma conjunta con políticas sociales de prevención<sup>14</sup>.

A su vez, es necesario reconocer que la inseguridad ciudadana es un reto compartido por todos los países de la región y que, como tal, demanda un entendimiento regional sobre los obstáculos y políticas públicas a implementar. Por tanto el PN deberá entablar mesas de

---

<sup>14</sup> PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010.

Cecilia Graciela Rodríguez

diálogo no sólo con los distintos sectores de la sociedad hondureña, sino también con los mandatarios de la región para diseñar un esquema de trabajo conjunto. No obstante, es fundamental el empleo de políticas de seguridad sostenibles, porque de no garantizarse la continuidad de éstas, la reducción de los homicidios puede ser temporal, pero al dejarse de actuar sosteniblemente la violencia puede alcanzar un repunte.

i

*Cecilia Graciela Rodríguez\**

*Investigadora del Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca*

---

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.